

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(16 DE OCTUBRE DE 2024)**

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
2. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 16 de octubre de 2024, siendo las nueve horas con doce minutos se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano, Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Angel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Oré, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesorios Paredes Castro, Francis Jhasmina; Paredes Gonzales, Alex Antonio; Trigozo Reátegui, Cheryl y Ventura Ángel, Héctor José. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta indicó que se han enviado mediante la plataforma Microsoft Teams, correo electrónico y mensajería whatsapp el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria para su conocimiento.

No habiendo observaciones ni oposición, la presidenta puso al voto el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; siendo aprobada por unanimidad de los congresistas presentes.

DESPACHO

La presidenta manifestó que por correo electrónico se remitieron a los despachos congresales, los documentos ingresados y enviados, y si algún congresista necesita copia de estos pueden solicitarlo a la Secretaría de la Comisión. Asimismo, informó que, del 6 al 15 de octubre de 2024, ingresaron 16 proyectos de ley, los que pasan a la asesoría para el estudio y posterior dictamen.



INFORMES

No hubo informes de los señores congresistas.

PEDIDOS

Seguidamente, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus pedidos:

El congresista Aragón Carreño solicitó la sustentación de los siguientes proyectos de ley: 9143/2024-CR, Ley que crea la Universidad Nacional de Lenguas del VRAEM de Kimbiri; y 9039/2024-CR, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural Minera de Espinar; para la próxima sesión ordinaria.

ORDEN DEL DIA

Presentación del señor Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Josué Manuel Gutiérrez Córdor, titular de la Defensoría del Pueblo, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025. El funcionario empezó su exposición detallando la misión y el mandato constitucional, funciones, la atención descentralizada a nivel nacional, así como la ejecución presupuestal del año 2023 y metas pendientes a diciembre de 2024.

A continuación, el funcionario señaló que el presupuesto del año fiscal 2025 asciende a S/94.81 MM, indicando las principales metas institucionales en materia de salud, educación, la niñez, seguridad ciudadana, conflictos sociales, la mujer y adulto mayor, programas sociales, servicios públicos, entre otros.

El invitado antes de culminar con su exposición indicó que la Defensoría del Pueblo tiene una demanda adicional de S/104.21 para el año fiscal 2025, principalmente para cubrir la ampliación de la cobertura del servicio de atención, S/5.10 MM; financiamiento en la contratación de personal, S/38.13 así como la nivelación de los ingresos de personal CAS, S/49 MM.

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Zeballos Aponte, Alva Rojas, Huamán Coronado, Arriola Tueros, Calle Lobatón, Pariona Sinche y Rivas Chacara; las que fueron respondidas por el funcionario.

En este estado, la presidenta saludó la presencia en la sala de los funcionarios de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, de la coalición por el Derecho a una Vida, Educación Inclusiva, y de los niños.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia al señor Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla, titular del Pliego: 465 Municipalidad Metropolitana de Lima, para sustentar su presupuesto programado para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor teniente alcalde Renzo Andrés Reggiardo Barreto, en representación del señor Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla, titular del Pliego 465 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025. El funcionario brindó el uso de la palabra al señor José Andrés Tello Alfaro, gerente regional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quien explicó el marco estratégico, inversión regional per cápita, principales obras en ejecución, así como la situación presupuestal de la institución.

El invitado señaló que el presupuesto asignado, a la Municipalidad, para el año fiscal 2025 asciende a S/105.47 MM, siendo S/76.40 MM destinado para proyectos de inversión y S/29.07 MM para gasto corriente. Concluyó su presentación indicando que el Gobierno Regional Metropolitano de Lima tiene escasos recursos para cubrir la brecha de infraestructura en Lima Metropolitana y que al cierre del presente año fiscal se contará con 55 proyectos por un monto de S/358 MM, listos para iniciar ejecución.

En este estado, la presidenta cedió la conducción de la sesión al congresista Arriola Tueros.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Bazán Calderón, Zeballos Aponte, Rivas Chacara y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por los funcionarios.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor Renzo Andrés Reggiardo Barreto, teniente alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de los funcionarios que lo acompañaron, y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.

Presentación del gobernador regional Antonio Leónidas Pulgar Lucas, titular del Pliego 448: Gobierno Regional del departamento de Huánuco, para sustentar su presupuesto programado para el año fiscal 2025.

El presidente concedió el uso de la palabra al señor Antonio Leónidas Pulgar Lucas, titular del Pliego 448 del Gobierno Regional del departamento de Huánuco, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

El funcionario empezó su exposición detallando el marco estratégico: visión y misión, objetivos estratégicos institucionales y metas estratégicas al año 2025. A continuación, el invitado indicó la evolución presupuestal de su gobierno regional de los años 2021 al 2024, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado. Luego, señaló que la ejecución presupuestal para el año 2023 fue del 92%, S/1,996.76 MM; y para el cierre del año 2024 esperan lograr el 98%, S/2,155.50 MM. Asimismo, el invitado señaló que se tienen un total de 23 obras paralizadas, por un saldo de ejecución por ejecutar de S/139.53 mil.

Luego, el gobernador regional, señaló que el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 asciende a S/2,014.79 MM, detallando la distribución del proyecto de presupuesto

por genérica de gasto: Personal y Obligaciones Sociales en S/1,343.24 MM, Pensiones y Otras Prestaciones sociales en S/48 MM, Bienes y Servicios en S/153.39 MM, Otros Gastos en S/4.12 MM, Adquisición de Activos No Financieros en S/465.51 MM y Adquisición de Activos Financieros en S/500 mil. Seguidamente, el funcionario explicó la distribución del presupuesto por fuente de financiamiento, por unidades ejecutoras y los proyectos de inversión. Concluyó con la exposición, indicando la problemática y medidas correctivas para mejorar la calidad del gasto de su presupuesto.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Ventura Ángel y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por los funcionarios.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor Antonio Leónidas Pulgar Lucas, titular del Pliego 448 del Gobierno Regional del departamento de Huánuco y de los funcionarios que lo acompañaron, y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.

Presentación de la gobernadora regional Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, titular del Pliego 463: Gobierno Regional del departamento de Lima, para sustentar su presupuesto programado para el año fiscal 2025.

El presidente concedió el uso de la palabra a la señora Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, titular del Pliego 463: Gobierno Regional del departamento de Lima, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025. La funcionaria empezó su exposición detallando el marco estratégico: visión y misión, los objetivos estratégicos, la inversión regional per cápita de los años 2024 y 2025, y las principales obras en ejecución. A continuación, la invitada señaló que la ejecución presupuestal al cierre del año fiscal 2024 es de 97%, en gastos corrientes 92.6% y gastos de capital 98.4%.

Antes de concluir con la exposición, la invitada señaló las estrategias para optimizar la ejecución presupuestal, la escasez de recursos para cubrir la brecha de infraestructura de su región y las interferencias en los expedientes técnicos de los proyectos de inversión.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Rivas Chacara, Paredes Gonzales, Alva Rojas, Calle Lobatón y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por la funcionaria.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia a la señora Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, titular del Gobierno Regional del Departamento de Lima, y de los funcionarios que la acompañaron, y los invitó a retirarse cuando lo consideren pertinente.

Presentación del congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, para sustentar el Proyecto de Ley 8856/2024-CR, Ley que crea la Universidad de Educación Superior Pedagógica Pública de Arequipa - UESPA, en base a de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Arequipa.

El presidente cedió la palabra al congresista Alex Antonio Paredes Gonzales para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8856/2024-CR.



Culminada la presentación, el presidente agradeció al congresista Paredes Gonzales; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

No habiendo intervenciones, el presidente agradeció al congresista Alex Antonio Paredes Gonzales por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las quince horas con quince minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
**LADY MERCEDES CAMONES
SORIANO
PRESIDENTA**

Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

.....
**CÉSAR MANUEL REVILLA
VILLANUEVA
SECRETARIO**

Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República